

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1 TRIBUNAL TRABAJADORES-AS SOCIALES.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J95VC-0U1KX-3MAN8 Fecha de emisión: 6 de Junio de 2024 a las 9:39:46 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

IDENTIFICADORES

ACTA: ACTA 1 TRIBUNAL OPO 4 TS

OTROS DATOS

Código para validación: **SUV8K-O2K2B-USRHX**

Fecha de emisión: **23 de Mayo de 2024 a las 9:45:29**

Página 1 de 2

ESTADO

FIRMADO

23/05/2024 09:30

FIRMAS

El documento ha sido firmado por:

- 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 22/05/2024 07:28
- 2.- Directora - Atención Personas y Servicios Sociales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 23/05/2024 09:18
- 3.- Jefatura Trabajadora Social - Servicios Sociales Generales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 23/05/2024 09:30

**ACTA 1 TRIBUNAL CALIFICADOR
4 PLAZAS TRABAJADORES/AS SOCIALES**

Siendo las 15:30 horas del día 16 de mayo de 2024, en la sala de reuniones de la quinta planta de la Casa Consistorial asisten:

- Amelia López Cayuela, como presidenta.
- María de la Concepción Rodríguez Barcelona, como vocal.
- María del Carmen Martínez Jarillo, como vocal.
- Francesc Xavier Uceda Maza, como vocal.
- Nieves Barrachina Lemos, como secretaria.
- Personal colaborador: María Andrés Sangüesa.

1. Constitución del tribunal calificador

El tribunal se da por constituido.

El vocal Francesc Xavier Uceda Maza asiste a la presente sesión mediante conexión a través de medios telemáticos. El resto de personas asistentes lo hacen de forma presencial, en el despacho de la Secretaría General.

2. Examen de la lista provisional de personas admitidas y excluidas

Se procede al examen de la lista provisional de personas admitidas en el proceso de selección.

Se estudian las alegaciones presentadas a la lista provisional:

- Se estiman las alegaciones presentadas por Andrea Fortea Argiles, María Luna Manchado Butaleb y Manel Ruiz Alonso, por haber subsanado en plazo la solicitud.
- Se estiman parcialmente las alegaciones presentadas por:
 - Amanda Martín Sáez: subsana los motivos de exclusión 2 y 3. No obstante, sigue estando excluida debido a que no subsana el motivo de exclusión 4.
- Se desestima la alegación presentada por Carolina Patricia Miquel Eced, debido a que el proyecto elaborado según los parámetros establecidos en la base 9.2 debía presentarse junto a la solicitud de participación (según la base tercera).

El resto de personas aspirantes provisionalmente excluidas no han presentado alegación alguna.

Por tanto, quedan excluidas las 11 personas aspirantes que, a continuación, se relacionan:

- Alcañiz Basurto, Mireya.
- Canet Tomás, Raquel.
- Castillo Faus, Raquel.
- Felipe Aíbar, Estrella.
- Ferrero Bou, Elisabet.
- Gutiérrez Carreño, Patricia.
- Jiménez García, María Teresa.
- Laso López, Sofía.
- Martín Sáez, Amanda.
- Miquel Eced, Carolina Patricia.
- Tejedor Carrasco, Manuela.

3. Lista definitiva de personas admitidas y excluidas

Plaça de la Constitució, 10 46960 Aldaia València Tel. 961 50 15 00 Fax. 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg. Entitats Locals 01460214

Este documento electrónico ha sido aprobado. Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadana/verificarDocumentos.do?pes_codi=2&ent_id=2&idionra=1 por Secretaria General (NIEVES BARRACHINA LEMOS) de Ajuntament d'Aldaia a las 12:28:10 del dia 22 de Mayo de 2024. NIEVES BARRACHINA LEMOS, por Jefatura Trabajadora Social - Servicios Sociales Generales CONXA RODRIGUEZ BARCELONA. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadana/verificarDocumentos.do?pes_codi=2&ent_id=2&idionra=5

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1 TRIBUNAL TRABAJADORES-AS SOCIALES.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: J95VC-0U1KX-3MAN8 Fecha de emisión: 6 de Junio de 2024 a las 9:39:46 Página 2 de 2	FIRMAS



DOCUMENTO ACTA: ACTA 1 TRIBUNAL OPO 4 TS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: SUV8K-O2K2B-USRHX Fecha de emisión: 23 de Mayo de 2024 a las 9:45:29 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 22/05/2024 07:28 2.- Directora - Atención Personas y Servicios Sociales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 23/05/2024 09:18 3.- Jefatura Trabajadora Social - Servicios Sociales Generales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 23/05/2024 09:30
	ESTADO FIRMADO 23/05/2024 09:30



Se ordena la publicación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

4. Circunstancias de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición

Se determinan las circunstancias de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición (ejercicio de preguntas cortas), detallado en la base 9.1 de la convocatoria:

- Fecha: 5 de julio de 2024.
- Hora: 11 h.
- Lugar: IES Salvador Gadea.

Además, el tribunal calificador acuerda que este ejercicio se realizará en formato papel.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 16:15 horas.

Firmado por MARIA DEL CARMEN MARTINEZ JARILLO -
DNI ***2671** el día
23/05/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

FRANCESC XAVIER|UCEDA|MAZA

Firmado digitalmente por
FRANCESC XAVIER|UCEDA|MAZA
Fecha: 2024.05.24
09:30:09 +02'00'

Plaça de la Constitució, 10 46960 Aldaia València Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg. Entitats Locals 01460214

El documento electrónico ha sido aprobado. Puede verificar la autenticidad de ese documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=1
por Secretaria General NIÑESES BARRACHINA, ENICOS, de Ajuntament d'Aldaia a las 7:28:10 del dia 22 de Mayo de 2023. NIEVES BARRACHINA, LEMOS, por Directora -Atención Personas y Servicios Sociales SAMELIA LOPEZ CAYUELA, de Ajuntament d'Aldaia a las 9:45:29 del dia 23 de Mayo de 2024 CONVOCATORIA RODRIGUEZ BARCELONA, por Jefatura Trabajadora Social - Servicios Generales CONCHA RODRIGUEZ BARCELONA, de Ajuntament d'Aldaia a las 9:45:29 del dia 23 de Mayo de 2024 CONVOCATORIA RODRIGUEZ BARCELONA. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección Web.
https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=5